



EL ALZAMIENTO DE LOS ESCLAVOS DE MÉXICO EN 1612

THE UPRISING OF THE SLAVES OF MEXICO IN 1612

Fernando Bruquetas de Castro*

Cómo citar este artículo/Citation: Bruquetas de Castro, F. (2021). El alzamiento de los esclavos de México en 1612. *XXIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XXIV-007. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10621>

Resumen: La Biblioteca Nacional de España conserva el manuscrito en el que se recoge el informe remitido al presidente del Consejo de Indias don Luis de Velasco, donde se comunican los planes de rebelión que había preparado una parte de los esclavos de la ciudad de México, quienes tenían la intención de matar a todos los españoles, y de instituir una nueva monarquía de negros en Nueva España. El documento revela una serie de detalles sobre distintos aspectos de la capital, lo que contribuye a comprender el desarrollo de la urbe. Uno de los hechos más llamativos del manuscrito es la parte que se refiere a la desecación de la laguna mexicana, que se produjo en esas fechas; ya que ahí se encuentra el posible origen de la revuelta esclavista, al reunir –para poder llevarla a cabo con éxito– una numerosa mano de obra esclava, sin arraigo en la región mexicana.

Palabras clave: Esclavos, México, Consejo de Indias, alzados, monarquía, Nueva España, urbanismo.

Abstract: The National Library of Spain preserves the manuscript in which the report sent to the president of the Council of the Indies Don Luis de Velasco is collected, where the rebellion plans that a part of the slaves of Mexico City had prepared, who had the intention to kill all Spaniards, and to institute a new black monarchy in New Spain. The document reveals a series of details about different aspects of the capital, which contributes to understanding the development of the city. One of the most striking facts of the manuscript is the part that refers to the drying up of the Mexican lagoon, which occurred at that time; since that is where the possible origin of the slave revolt is found, by gathering - in order to carry it out successfully - a large slave labor force, without roots in the Mexican region

Keywords: Slaves, Mexico, Council of Indies, raised, monarchy, New Spain, urbanism.

En la Biblioteca Nacional de España se conserva un manuscrito¹ en el que se recoge el informe remitido a don Luis de Velasco, marqués de Salinas, presidente entonces del Consejo de Indias², que transmitía –con otros pormenores– la rebelión que había protagonizado una parte de los esclavos de la ciudad de México.

Como dato relevante, en el documento se refiere que en el año 1607 habían comenzado las obras de secado del desagüe de la capital mejicana, que solía anegarse con frecuencia por las lluvias. Estos trabajos se realizaron bajo el mandato del propio Luis de Velasco, entonces virrey –por segunda vez– de Nueva España; con lo cual «se cortó la cabeza al monstruo de la laguna»

*Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35004. Las Palmas de Gran Canaria. España. Correo electrónico: fernando.bruquetas@ulpgc.es. ORCID. ID 0000-0003-0324-4783

¹ Biblioteca Nacional de España, Mss. 2010, fol. 236r-242v. Dedicado a don Luis de Velasco, marqués de Salinas, presidente del Consejo Real de la Indias, virrey que fue de Nueva España. También Luis Querol y Roso (1935) estudió el manuscrito en la década de los treinta del siglo XX al tratar las diversas rebeliones de esclavos en México.

² Don Luis de Velasco presidió el Consejo de Indias entre 1611 y 1616, antes había sido virrey de Nueva España en dos ocasiones (1590-1595 y 1607-1611) y virrey del Perú (1596-1604).



mejicana, que con frecuentes inundaciones amenazaba la ciudad³. La obra era necesaria, por lo que la habían reclamado algunos de los virreyes, predecesores de Luis de Velasco, pero ninguno se había atrevido a realizarla debido a los altos costes, por una parte, y a la enorme dificultad que entrañaban los trabajos de ingeniería hidráulica por otro.

Parece lógico comentar que la ciudad de México había sido fundada en el 820 (según el cómputo más ajustado) en un lugar «diabólico», según refería la instrucción que dio el virrey don Antonio Sebastián de Toledo⁴ a su sucesor, don Pedro Nuño Colón, en la segunda mitad del siglo XVII a comienzos del reinado de Carlos II⁵. La elección del sitio quedaba demostrada por «las malas cualidades de su temperamento, nocivo a la salud, y de su terreno pantanoso, movedizo y sujeto a inundaciones y temblores» al yacer en la llanura de un valle dominado por tres grandes lagunas y circunvalado de montes, «cuyas vertientes la habían reducido en diferentes ocasiones antes y después de la conquista a términos de gran peligro»⁶.

De hecho, la ciudad había padecido diferentes inundaciones, atribuidas a la mala disposición de su fundación en una hoya o valle más bajo que los de los alrededores en el espacio de unas 70 leguas de montes y serranías, que la ceñían y circundaban, recibiendo las aguas de muchos ríos, arroyos y manantiales. Las mayores y más principales fueron ocho; tres se sucedieron en los tiempos prehispánicos y en los reinados de Moctezuma, quinto rey de Acuitzol, durante el reinado del octavo rey y también en los tiempos del último Moctezuma emperador. Esto ocasionó tal aflicción a los indios, por los daños y ruinas de sus edificios, que decidieron trasladar la ciudad. Sin embargo, allí quedó y, después de conquistada, se sucedieron otras cinco inundaciones: la primera fue el año de 1553, cuando gobernaba el virrey don Luis de Velasco, primero de este nombre; la otra fue el año 1580, siendo virrey don Martín Enríquez. Entonces fue cuando se intentó buscar un desagüe general y se reconoció uno importante, que se mantuvo vigente al menos durante todo el siglo XVII. La tercera inundación, y la mayor de todas hasta entonces, tuvo lugar en el año 1604, bajo el gobierno del marqués de Montesclaros. Entonces se volvió a continuar el reconocimiento del terreno, midiéndose las distancias y se estudió el modo de intervenir, pero no se pasó de esta fase del proyecto. La cuarta inundación, de parecido calibre a la anterior, se produjo en el preciso año de 1607 gobernando el virrey don Luis de Velasco, marqués de Salinas, cuando –por fin– se decidió emprender la faena del desagüe. Esta vez, ya en serio, se puso manos a la obra en noviembre del mismo año⁷.

No obstante, durante mucho tiempo más se discurrió la forma de preservar la ciudad de las inundaciones, aunque todos los intentos que se hacían parecían imposibles o ineficaces, por lo que incluso se decidió trasladar la capital a un lugar más salubre, estable y seguro. A este fin parece que el rey otorgó una real cédula, pero no se le dio cumplimiento porque los gastos y las dificultades eran excesivos. En su lugar se decidió realizar las obras de un socavón subterráneo de más de veinte mil varas de longitud, por donde se pretendían exonerar las aguas superiores. La experiencia demostró la conveniencia de darle a este desagüe mayor capacidad y amplitud, por lo que se resolvió descubrirlo a tajo abierto, lo que costó muchos años de obras y esfuerzo por parte de los trabajadores que, al principio, fueron sobre todo «indios laborantes».

3 El ingeniero hidráulico Heinrich o Enrico Martínez, quien llegó a México con el virrey Luis de Velasco, había propuesto desecar el valle de México para evitar el problema de las frecuentes inundaciones que sufría la ciudad. Los trabajos, tal como relata este informe, se emprendieron en el mismo año 1607.

4 El virrey don Antonio Sebastián de Toledo escribió la instrucción para su sucesor el 22 de octubre de 1673. La costumbre de informar a los sucesores en el virreinato se consolidó con don Martín Enríquez, quien dejó su relación escrita en forma de *Instrucción y advertimientos* al conde de Coruña el 25 de septiembre de 1580. Vid. SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), tomo XXVI, p. 373.

5 SALVA y SAINZ DE BARANDA (1852), p. 438.

6 SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), tomo XXI, p. 448.

7 Biblioteca Nacional de España, Mss/2010, fol. 236r.

Para poder realizar esta magna construcción se requería una abundante mano de obra, fuerte y sumisa, que llevara a cabo los trabajos de dragado de la laguna y la construcción de galerías subterráneas, trincheras y vías para conducir el agua; al mismo tiempo que se excavaban los montes aledaños al valle, con el consiguiente acarreo de piedras y tierra necesarios para lograr el secado rápido de la gran extensión que se precisaba terminar cuanto antes. De todo ello se deducía la necesidad de permitir la entrada y el establecimiento multitudinario de esclavos, que de otro modo se habría vetado.

En el año de 1611 el ilustrísimo señor don fray García Guerra, arzobispo y virrey de México, mandó de orden del rey –recibida en el mismo año– que diferentes maestros peritos pasaran a reconocer, medir y nivelar el terreno conducente al desagüe de la laguna de México y las obras particulares en el canal de Huelmetoca.

Alonso de Arias, armero mayor del rey, y maestro mayor de arquitectura y fortificaciones, fue el experto nombrado por el gobierno, y quien practicó las medidas, asegurando haber resultado las mismas que por él y por otros maestros en diversos tiempos se habían hecho. Esta última actuación se había ejecutado en presencia y satisfacción de Enrico Martínez, autor y maestro del desagüe de Huelmetoca, como todo consta desde el folio 25v hasta el 28 del *Memorial ajustado* que corre impreso en 1637 y de los autos originales que paran en su poder⁸.

LOS ESCLAVOS NEGROS EN NUEVA ESPAÑA

En general, la falta de servicios era lo que había llevado a introducir gran cantidad de esclavos negros en el virreinato de Nueva España y en la ciudad de México en concreto, tal como lo afirmaba la relación entregada en 1544 por don Antonio de Mendoza a su sucesor don Luis de Velasco (el primer virrey de este nombre, como se ha dicho), donde además se afirmaba que se había realizado una ordenanza específica sobre el asunto, porque los negros habían intentado alzarse en dos ocasiones con la ciudad y en las minas⁹.

En 1580 el virrey don Martín Enríquez escribía que él había comenzado a tratar con el rey para que a cuenta suya se llevaran a Nueva España algunos negros, con el fin de que se repartieran entre los mineros, porque las minas era un trabajo muy duro para los indios¹⁰, a quienes recomendaba para otro tipo de faenas, como eran las agrícolas, elaboración de tejidos y tareas de granja en general. En el mismo documento, el virrey Enríquez afirmaba que durante su mandato percibió la inseguridad que producía en la ciudad mejicana la presencia de mucha «gente menuda, mestizos, mulatos y negros libres», sospechando que, por su tendencia natural, en «una gente tan mal inclinada» presumía que podría originarse cualquier mal, en el caso de que protagonizaran una rebelión, como en algunas ocasiones se había temido. De hecho, en una de esas circunstancias, el virrey dio orden de que los mulatos pagasen tributo a su majestad, y decretó que ninguno dejase de servir a un amo, porque temía que podrían convencer a muchos indios para que les siguieran en las revueltas; por lo tanto, la mejor manera de tenerlos controlados consistía en «no permitirles usar ningún género de armas»¹¹.

La circunstancia de que las coronas de Portugal y España se hallaban unidas, facilitó la presencia de los portugueses en México y la introducción de los esclavos procedentes de sus factorías africanas de Guinea: La Mina, Lagos, y también de Angola, en cargazones de más de 50 individuos que colocaban en los mercados del virreinato de Nueva España, adonde llegaban

8 Así lo recoge el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, Mss/19266, (fol. 74v-77v).

9 Archivo General de Simancas, Estado, Leg. núm. 64. Vid. En CODOIN, n° XXVI, p. 298.

10 SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), n° XXVI, p. 381.

11 SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), n° XXVI, pp. 387 y 388.

desde el puerto de Veracruz¹².

Este periodo (1580-1640) se caracteriza por el dominio y control del tráfico de esclavos de los lusitanos en las posesiones españolas. Una de las cláusulas del tratado que permitió a Felipe II reinar en Portugal consistía en reconocer a sus nacionales los cargos y las actividades comerciales en las posesiones portuguesas. El comercio negrero era una de las labores más redituables de estos¹³. Los *rendeiros* se convirtieron así en los más beneficiados, pues eran los propietarios de los almacenes y depósitos de esclavos en África, y de esta forma adquirieron el monopolio de su distribución en los vastos dominios de España¹⁴. Durante el tiempo de la unión dinástica, la América hispana recibió el mayor número de esclavos que hasta entonces se había registrado, tal como afirma G.A. Reynoso¹⁵ y los lugares más beneficiados de este tráfico fueron Nueva España, en primer lugar, después Perú y por último Nueva Granada. Para intentar controlar en parte este comercio, los grandes comerciantes sevillanos presionaron a través del Consulado, quien entre 1608 y 1615 intentó que el suministro de esclavos negros a América se realizara por medio de los buques de la Flota anual de Indias; pero los portugueses alegaron que esta política sería muy costosa y conllevaba el peligro de alentar el contrabando. La decisión de la Casa de la Contratación de intervenir fue lo que en última instancia abrió las puertas al contrabando ejercido por los hispanos, así como por los súbditos británicos, franceses y holandeses¹⁶. En el periodo que nos atañe, los asentistas portugueses que transportaron esclavos a América fueron Joao Rodríguez Coutinho, entre 1601 y 1603 se calcula que movió entre 10 mil y 15 mil esclavos. El otro asentista importante fue Gonzalo Vaez Coutinho, quien transportó entre 21 mil y 27 mil esclavos, entre los años 1604 y 1611.

En esa época, la población de negros y mulatos de México, tanto libres como cautivos, de procedencia foránea y originarios del país, se mezclaban en todos los sentidos, pues unos llevaban una vida honrada entre las familias españolas y otros, que vivían por su cuenta, efectuaban una vida más licenciosa, asegura el documento¹⁷. En consonancia con ello, Luis de Velasco pretendió atajar las malas costumbres de esta población con bastante prudencia y aplicando el rigor de la legislación vigente; lo que al parecer dio buenos resultados, porque generalmente eludía el enfrentamiento abierto y procuraba desentenderse de las provocaciones hasta que, tras su marcha, algunos individuos –que hasta entonces estaban contenidos– determinaron alzarse. Para ello realizaron conversaciones y juntas, en las que decidieron rebelarse matando y robando a los españoles «que hallaban tranquilos en sus casas».

El número de negros y mulatos que estaban implicados en la rebelión se desconoce, pero se sabe que se reunieron «en gran número» y que tanto eran cautivos como libres, que vivían en emporios, granjas, vaquerías y estancias, particularmente de la ciudad de México. La mezcla entre ellos era amplia, pues se hablaba del mestizaje «que se multiplica» entre los que habían nacido en el territorio del virreinato con los que se traían habitualmente de Guinea. El virrey Velasco había decidido dominar la actitud liberal que exhibían –sobre todo los antiguos esclavos– después de acceder a la libertad; aunque la mala cualidad de estos se le achacaba a la costumbre y la tradición propia del colectivo de color.

Es conveniente introducir aquí la visión que se tenía entonces de la población negra que

12 SERNA (2013). Juan Manuel de la Serna y Herrera calcula que serían unos 250 mil esclavos los que entraron en Nueva España por Veracruz durante la unión de las coronas de España y Portugal, es decir, entre 1580 y 1640.

13 VILA (1977), p.189.

14 MELLAFE (1973), p. 49.

15 REYNOSO (2015), p. 12.

16 REYNOSO (2015), p. 13.

17 Biblioteca Nacional de España, Mss/2010, fol. 236r y ss.

habitaba Nueva España, pues los documentos coetáneos los muestran así: «Los mulatos y negros criollos, de que hay gran copia en el reino, concuerdan entre sí con poca diferencia: son naturalmente altivos, audaces y amigos de la novedad. Conviene mucho tenerlos en respecto y cuidar de sus andamios y designios; pero sin mostrar desconfianza, trayendo la mano ligera en la exacción de sus tributos.»¹⁸

A pesar de la presencia de un número importante de población esclava, de negros y mulatos, en la capital mejicana; el protagonismo de la obra del desagüe mejicano corrió por cuenta de los indios naturales del país. Esto es lo que se colige de la documentación de la época, es decir, el auto firmado por el virrey Luis de Velasco, de 23 de octubre de 1607, por el que se despacharon los mandamientos y órdenes necesarias para ejecutar esta obra, la cual comenzó el 28 de noviembre del mismo año, donde se expresa la actividad de los nativos. El propio virrey intervino personalmente tomando «por su mano una azada y dando para el buen ejemplo las primeras azadonadas»¹⁹. Los trabajos continuaron hasta el año 1611 con gran calor. En esos años se invirtió 413.324 pesos con el trabajo de 128.650 indios. Nada se dice de los esclavos africanos, que sabemos abundaban en la ciudad.

ANTECEDENTES DE LA REBELIÓN

Tal y como recoge Querol²⁰ las causas de la sublevación de los esclavos negros hay que relacionarlas con su extraordinario número, por el hecho de considerarse superiores a los indios, «a los que desdeñaban», tal como recoge el manuscrito; por su poca reflexión sobre el asunto, lo que les llevó a considerarse capaces de enfrentarse al poder virreinal, creyendo que sería una ventaja el amplio territorio de Nueva España y el apoyo que podrían recibir de los negros cimarrones, que vivían fugados en los campos desconociendo toda autoridad e independientes de cualquier dominio; por último, el hecho de que los españoles eran inferiores en número a los negros y no estaban bien armados. Estos fueron los motivos que decidieron a los negros a llevar a cabo la rebelión.

En la historia del virreinato de Nueva España había precedentes de alzamientos y rebeliones de esclavos negros y mulatos. El primer intento documentado se descubrió el 24 de septiembre de 1537, cuando uno de los conjurados delató a sus correligionarios, lo que provocó la reacción inmediata del virrey don Antonio de Mendoza, quien mandó ejecutar a los cabecillas. No hubo otros conatos de insubordinación, que sepamos, hasta que en 1608 se produjo un nuevo intento de rebelión, que también recoge el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, cuando gobernaba el virrey don Luis de Velasco en su segundo mandato. Esta conjuración se había fraguado en varias reuniones previas de negros, realizadas durante algunas fiestas en las que propusieron la erección de un nuevo reinado, coronando a un rey y a una reina de su etnia, que fueron alzados bajo dosel y estrado, nombrando una improvisada corte. Esta consistía en una «casa real» con mayordomos, capitán de la guarda y otros oficios, titulado «grandes y señores de su corte» con diversos nombres y honores.

En esta ocasión, el alcalde del crimen, Luis López de Açoça, apresó a los negros que pudo y los castigó con azotes, porque no vio mayor trascendencia en el asunto, ya que los testigos que depusieron quitaban importancia al hecho, que acabó por considerarse un divertimento sin mayores consecuencias, «sin atribuirlo a causa de alzamiento». Para fray Juan de Torquemada²¹

18 SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), n° XXI, p. 444.

19 SALVA Y SAÍNZ DE BARANDA (1852), tomo n° XXI, p. 453.

20 QUEROL Y ROSO (1935).

21 TORQUEMADA (1615).

solo fueron «boberías» según describe en el segundo gobierno del virrey Velasco en su *Monarquía hispánica*. Lo que no fue tomado tan a la ligera ocurrió unos meses después, cuando a lo largo del año 1608 se propagó el rumor de que para el día de Reyes del año siguiente se produciría una rebelión de los negros de México.

Los antecedentes recomendaban no dar mucho crédito a los rumores, sin embargo, en este caso era cierto que los negros conjurados habían resuelto matar a todos los blancos y proclamar rey a un esclavo negro. Al mismo tiempo en las provincias de Veracruz y alrededores, donde había muchos negros cimarrones, comenzaron a sublevarse los esclavos, todos los cuales se entregaban al saqueo y al asalto de los viajeros. A pesar de las alarmantes noticias que llegaban de varios puntos del país a la capital, el virrey Velasco pensó que era obra de bandidos; pero no tardó en darse cuenta de la gravedad del asunto y decidió remediarlo de manera expeditiva. Promulgó un bando para que ningún negro pudiera salir de la ciudad, con la idea de que no avisaran de sus intenciones, y organizó una expedición, que debía salir en los últimos días del mes de enero de 1609 para Orizaba. Su intención era convencer a los sublevados de volver a la paz sin enfrentamientos, para lo que solicitó la ayuda e intermediación de los jesuitas. Esta intentona, aunque fue la más numerosa, tampoco trascendió mucho más, por la desorganización de los esclavos, así como por la rápida y eficiente acción desempeñada por los jesuitas y demás frailes del reino, quienes actuaron de manera expeditiva poniendo a la población nativa de su parte, con lo que se aislaba el movimiento sedicioso, neutralizando el intento de rebelión, con lo que la vida continuó en Nueva España como hasta entonces.

También en 1611, cuando ya había dejado el virreinato don Luis de Velasco, y ocupado su lugar fray García Guerra, arzobispo de México, sucedió que había fallecido una esclava negra de Luis Moreno de Monrroy, vecino de la ciudad. Al entierro acudió la cofradía de los negros del monasterio de Nuestra Señora de la Merced en una cantidad que superaba los mil quinientos cofrades negros y negras. En el acto se propagó el rumor de que la esclava había fallecido por los castigos que le había infligido su amo y no por enfermedad natural. Y a pesar de que no había certidumbre de esto, los negros muy alterados arrebataron el cuerpo de la difunta y salieron con él por las calles de la ciudad, dando voces y gritos. En procesión la llevaron hasta las casas reales del palacio, donde vivía el arzobispo, y a las del Santo Oficio y por otros lugares públicos; después volvieron a la casa de Luis Moreno de Monrroy con piedras e insultos, amenazándole. La vida de Monrroy y su familia estaba en peligro, por lo que cerraron la puerta y le obligaron a defenderse con armas y con la ayuda de algunos españoles.

A los pocos días, los alcaldes enviaron presos a los autores de la revuelta, les azotaron y mandaron a sus amos que los vendiesen, para que se los llevaran fuera del reino. El protagonista principal del suceso fue el mayoral de la cofradía, un negro llamado Diego, esclavo del tesorero Diego Matías de Vera. Los demás negros participantes en la asonada quedaron muy dolidos con el castigo que se había dado a Diego y sus compañeros, por lo que se conjuraron con los de otras cofradías para que se vengasen de los españoles, les matasen y robasen sus casas.

El cabecilla de esta sedición fue Pablo, mayoral de la misma cofradía, negro de Angola esclavo del clérigo Juan de Carvajal. Pablo estaba casado con una negra de la misma casta de nombre María, esclava del mercader Cristóbal Henríquez. A ambos se había elegido por rey y reina por los esclavos levantiscos. Era la Pascua de Navidad del año 1611. Al hallarse en la ciudad cuatro compañías de infantería que tenían como destino socorrer a las islas Filipinas, se decidió dejarlas en México para pacificar el país. En las fechas de Carnaval enfermó el esclavo Pablo en casa de su amo, donde se congregó una gran cantidad de negros y negras para visitarle y entregarle muchos regalos, pues le consideraban una persona de gran respeto, como el que le tenían. No obstante, el negro Pablo murió de la enfermedad, por lo que los congregados lo llevaron a enterrar al monasterio de la Merced entre cantos, danzas y ceremonias usadas en su nación, dando alaridos y con ritos bárbaros.

Lavaron el cuerpo con vino y aceite, lo mismo que la sepultura donde lo iban a depositar. Un negro vivo se metió en ella, y después de haberle echado tierra y vino se levantó furioso con un arma en la mano, amenazando y blandiéndola en el aire. Esto lo suelen hacer cuando han de emprender alguna guerra o alzamiento. De esta manera enterraron el cuerpo públicamente y a la vista de los religiosos del convento. Después volvieron a la casa del amo del difunto, llenando el patio y el zaguán de negros y negras, quienes hablaron sobre el alzamiento, que programaron para el Jueves Santo.

LA REBELIÓN DE 1612

El relato enviado al presidente del Consejo Real de Indias, don Luis de Velasco, quien había ejercido de virrey de Nueva España en dos ocasiones²², tal como se ha dicho, hacía hincapié en la presencia y comportamiento de los esclavos negros en relación con las obras del desagüe, acusándolos de llevar una vida licenciosa. Daba igual que fueran libres, como esclavos, porque vivían así mezclados con los españoles y sus familias. Se exculpaba al antiguo virrey de responsabilidad en este asunto, porque durante su mandato había demostrado conocerlos, por lo que había actuado correctamente y con dureza. De hecho, se decía expresamente que los negros «no se atrevieron a declararse» hasta que el virrey hubo salido de México, para alzarse «matando y robando a los españoles».

Aunque la *Relación* habla de gran número de negros y mulatos cautivos y libres, no da una cantidad exacta, lo que no debe interpretarse como mera exageración, pues ya se sabe que en aquel momento muchos vivían en el virreinato y otros venían directamente desde Guinea y Angola en navíos de *Armazones* todos los años. Esta numerosa comunidad se organizaba, debido al buen tratamiento que se le daba en Nueva España, en cofradías, participando colectivamente en fiestas, bailes, bodas y entierros, sin que nadie les intimidara. De tal modo que los libres vivían en sus propias casas, olvidándose de sus orígenes, teniendo sujetos a los indios, para que trabajasen en los oficios serviles, y tratándolos como si fueran sus esclavos. Esta era la razón primordial que daba la *Relación* sobre el alzamiento: el hecho de verse los antiguos esclavos como señores, y conscientes de ser tantos y tan poderosos, temidos y obedecidos de los naturales del país, que pretendieron levantarse contra los españoles, a los que veían fáciles de vencer por su escaso número. La lejanía de España, de donde pudiese venir el socorro, también les animaba a la rebelión, al igual que pensaban contar con la ayuda de los numerosos cimarrones de las provincias limítrofes.

Los negros y negras que se habían reunido después del entierro del rey Pablo, habían concretado como día para alzarse el del Jueves Santo, pues era cuando los españoles se dedicaban al recogimiento religioso o estaban asistiendo a las procesiones. Así aprovecharían los alzados para asaltar sus casas y quitarles las armas a sus amos, matando a los que encontrasen en su camino. Después debían juntarse todos y alzarse con la ciudad. De este proyecto debían avisar a los demás negros y mulatos de la urbe, así como a los de la comarca de fuera de la ciudad, para que también aquellos concurriesen con las armas que pudiesen agenciarse en secreto: «espadas, terciados, catanas, machetes, cuchillos, dejarretaderas y otras en astadas», y del dinero que tenían de las limosnas de las cofradías comprasen otras armas, para proveer a quien no hubiese podido conseguir alguna.

Para concluir el plan llevaron la misma noche a la esclava María, la viuda de Pablo, a casa de Diego, esclavo de Diego Matías, donde continuaron con los preparativos. Después fueron a la casa de un negro libre, casado, también mayoral de la cofradía, llamado Andrés García, donde se juntaron a comer e intrigar sobre el asunto. Decidieron nombrar un nuevo rey y se le

²² Biblioteca Nacional de España, Mss/2010, fol. 236r y ss.

ofreció la corona a Diego, pero él la rehusó por ser muy viejo; entonces acordaron que el nuevo rey fuese un joven negro que se trataba de hermano con el difunto Pablo. Se le consideraba un hombre principal en su tierra, aunque en Nueva España era esclavo de la viuda Leonor de Morales y respondía al nombre de Pedro, maestro en hacer calderas en la calle de Tacuba. Se le propuso casar con la viuda María, para que ambos fueran los monarcas. Al mismo tiempo daban a entender al resto de negros y mulatos de las otras cofradías que a su tiempo se elegiría un nuevo rey entre ellos, por ser más ladinos y conocedores de la tierra.

El apoyo de los esclavos pertenecientes a las otras cofradías se obtuvo con la ayuda de Isabel, una mulata esclava de Luis Maldonado del Corral, regidor de México, quien pretendía ser la nueva reina; así como la de un mulato libre, buen mozo y atrevido, con quien aquella se entendía, que era cochero del alcalde de corte don Francisco de León Rey. Tanto en la casa de este último como en otra aldea celebraron reuniones con otros conjurados, entre los que se encontraba un tal Andrés García y su compañero, Antonio, negro, esclavo de Luis Maldonado; además de un mulato llamado Francisco y un negro criollo, Diego de la Cruz, esclavo de don Gaspar de Vera Rodríguez, exhortándoles a que abreviaran los preparativos de la rebelión, para lo que se les dio dinero para comprar algunas cosas y voluntades.

El ambiente estaba caldeado, como demostraba el hecho de que las esclavas se expresaban con demasiada soltura, maldiciendo y hablando «palabras sospechosas» que delataban su odio hacia los españoles, dando a entender que pronto habrían de matar a todos los hombres y que dejarían a las mujeres religiosas y seglares, para que les sirviesen y aprovecharse de ellas.

A principio de la Cuaresma se supo, por casualidad, lo que pretendían los implicados en la conspiración, pues dos portugueses que acababan de llegar de Guinea y conocían la lengua *angola* oyeron las palabras sostenidas por una negra en una plaza de la ciudad. La mujer se quejaba del maltrato que un español había hecho a un negro, porque este aporreaba a un indio. Lo que consideraba injusto, por lo que amenazaba diciendo que para Semana Santa no quedaría un español vivo y la ciudad estaría en poder de los negros. Los portugueses no quisieron indagar quién era esta negra, pero consideraron que el asunto era grave, por lo que escribieron una nota anónima y la dejaron en casa del doctor Antonio de Morga, alcalde más antiguo de la Audiencia.

A esta denuncia se unió la de fray Juan de Tobar, religioso y lector de teología del convento de nuestra señora de la Merced, quien dio aviso al licenciado don Pedro de Otalora, oidor más antiguo de la Audiencia, quien gobernaba por el fallecimiento del virrey, el arzobispo fray García Guerra. Acusó que la ciudad estaba en riesgo de alzamiento por los negros y mulatos conjurados para levantarse en Semana Santa, justo el día de jueves santo.

Entonces se llegó al acuerdo de actuar en secreto y de la forma más disimulada posible, para no alarmar a la población. El doctor Antonio de Morga fue el encargado de llevar a cabo el plan de sorprender a los protagonistas y arrestar a los mayores y oficiales de todas las cofradías de negros y mulatos. Para no levantar sospechas entre los secuaces se daría una excusa, dando a entender que era por otra causa distinta que se procedía a su detención, para poder averiguar a fondo la verdad de la trama.

Aprovechando que había que celebrar las honras de la reina, se les pidió a los cofrades una relación por escrito de la cera, estandartes e insignias existentes en cada hermandad y los convocó en su casa para hablar sobre los actos. Con la disculpa de que faltaban dos negros, el doctor Morga se enfadó y mandó a los presentes a la cárcel de corte. Eran más de treinta presos entre personas libres y cautivas, de los más inteligentes y listos, pues algunos sospechaban cuáles eran las verdaderas intenciones y los motivos que tenían para encerrarles. Como no se delataron, se les puso escuchas en la cárcel, con presos españoles que disimuladamente oían todas sus conversaciones, cuando los demás negros les traían comida en abundancia. A la semana se celebraron las fiestas, y los negros presos se fueron desengañando al saber que su prisión tenía motivos más profundos que los hasta entonces expuestos.

Una negra vieja, ladina, esclava de un tal Juan de Ávila envió con un español un papel al alcalde, con una larga relación de que sabía que un negro viejo llamado Sebastián, esclavo de don Diego Ramírez, era brujo y hechicero; el cual después de haberla curado de una enfermedad, la había untado y dado a entender que usaba de malas artes, así como de que tenía muchos discípulos que también las empleaban; por lo que sabía que hacían amenazas a los españoles y que los habrían de matar con hechizos y con veneno en la comida y en el agua. A pesar de que el alcalde le tomó declaración a esta, no quiso hacer público el procesamiento de los apresados, esperando una mejor ocasión.

El jueves, 12 de abril, después de comer, una mujer llamada Beatriz Dabia, junto con su hija Isabel Dabia, muchacha doncella, mandaron decir al alcalde de que tenían que darle una noticia de mucha importancia. La doncella testificó que el mismo día por la mañana, debajo de una ventana de su casa, no alta del suelo de la calle, que tenía una celosía, tras la que se encontraba realizando sus labores, vio a dos negros conocidos de su barrio, uno era Antonio, esclavo del regidor Luis Maldonado, que hablaba con Juan, artesano de la madera, esclavo de Francisco de Torrijos, y que Juan le dijo a Antonio:

- ¿Qué te parece, hermano, de la prisión de nuestros mayores de las cofradías?

Y Antonio le respondió:

- «Nunca me parecieron bien estos cambalaches de nuestros parientes, siempre entendí que habían de herrar en el negocio y habíamos de ser sentidos. Poca necesidad tenían de tratar de cetro y corona. Mataran primero los españoles y después hicieran de la tierra lo que quisieran».

Y continuaron hablando sobre el asunto, y sobre si los soltarían de la cárcel y si podría continuar el alzamiento estando ellos preso. Después marcharon cada uno por su lado quedando en volverse a ver.

Con esta declaración el alcalde mandó apresar a los dos negros con recato y secreto. Un vez los interrogó se supo que la conversación depuesta por las mujeres era cierta, además de otros pormenores del proyecto de rebelión, así como los nombres de los cabecillas principales del alzamiento.

A esta investigación se unió al día siguiente la declaración de Francisco Bustos y su mujer Mariana de Uceda, más el testimonio de una negra suya llamada Francisca, criolla, por el que se siguió el rastro de la pesquisa y averiguación del alzamiento. Entonces prendieron a muchos negros y mulatos y, entre ellos, los caudillos de la facción. Algunos de ellos eran de los primeros que se habían apresado, con ellos se sustanció la causa, hasta que concluyó el viernes santo, 20 de abril. Se dieron algunos tormentos «poco fue menester» para que declarasen sus delitos, los ratificasen y depusiesen unos contra otros muchas veces.

La investigación consiguiente halló cajas, ropas y armas que tenían escondidas, con lo que definitivamente fueron condenados los principales culpados a morir en la horca, descuartizados, y las cabezas expuestas en la plaza, así como a la pérdida de todos sus bienes.

La ejecución se llevó a cabo el 2 de mayo en nueve horcas altas que se hicieron en la plaza mayor, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Hubo mucho concurso de gente, pues fueron ahorcados treinta y cinco negros y mulatos, entre los que se hallaban siete mujeres. Algunos cuerpos permanecieron en las horcas hasta el día siguiente, dejando allí las cabezas clavadas y solo se hicieron cuartos seis cuerpos, porque los médicos dijeron que al ser tantos infectarían el aire y podrían provocar enfermedades. A los demás se les dio sepultura.

Con respecto a los demás presos, cuyas culpas no eran de tanta consideración, aunque eran sospechosos de haber intervenido en los alzamientos de años anteriores, se les desterró perpetuamente de Nueva España e islas adyacentes y fueron expulsados del reino.

Los días que duró levantar la causa y preparar el castigo por la Audiencia se mandó deshacer todas las cofradías de negros y mulatos y que la Semana Santa de ese año no hubiese disciplinas de españoles ni de indios y los oficios fueran con la solemnidad acostumbrada, y cerrando las

puertas de las iglesias a primera hora de la noche. También les quitaron las espadas y todo género de armas a negros y mulatos libres y cautivos, aunque fuesen esclavos de los mismos ministros.

Renovaron los autos del gobierno, prohibiendo las reuniones, juntas y bailes, y entierros de negros y su presencia en otros. A los libres se les prohibió ir por su cuenta, y que entrasen a servir o se ocupasen en oficios. También les quitaron a ellos y a las negras y mulatas el traer mantos, joyas, vestidos de seda y otros costosos. La ciudad se puso en estado de alarma, repartiéndola por barrios con caudillos y cabezas que los gobernasen, se levantaron «dos compañías sueltas de mucha y muy lúcida soldadesca», una a cargo de don Fernando Altamirano y Velasco, caballero del hábito de Santiago con título de teniente de Capitán General, y otra de vascongados a cargo de Tomás de Aguirre y Zuasnavar, con estas que duraron algunos días se guarnicionaron las casas reales, cárcel de corte, sala de armas, almacenes de pólvora y la caja real.

La ciudad se aseguró de todo daño y sospecha. Hecho el castigo con los delincuentes, los negros quedaron al parecer tan rendidos y sujetos a sus amos, que a partir de entonces los servían con más cuidado y sumisión, y los libres se atemorizaron y acobardaron de manera que ya no se mostraban, ni aparecían en público, con la libertad y licencia que solían.

Todavía quedaba la sospecha de lo que pudiera suceder en el futuro, porque se tenía la convicción de que los esclavos negros y mulatos eran poco de fiar, por ser «gente que es mal inclinada, mucha y irritada, pues si boluiesen a tratar de la mesma platica sería con más recato y preuencion para executarla a mayor daño, como se deue temer, si no se remedia con tiempo y más de propósito».

LOS SUCESOS DE MÉXICO Y PABLO *EL REY NEGRO*

La forma en cómo se entendieron estos hechos en España, la ilustra en cierta forma, algunas de las relaciones que corrieron en el momento, pues entre 1611 y 1622 algunos escritos anónimos resaltaban que en esos años se habían producido una serie de hechos llamativos en Nueva España.

En los informes mandados a España²³ se hablaba de asuntos dispares que contribuyen a ilustrar la época: Se habla de «cosas notables» que habían sucedido en la ciudad de México, como un eclipse de sol del 10 de junio de 1611 o el temblor de tierra del 26 de agosto entre las cuatro y las cinco de la mañana, que duró casi media hora. Fue tan grande que *se cayeron muchas casas y paredes fuertes y las mejores casas se hendieron por muchas partes*.

También se produjo la muerte del arzobispo virrey don García Guerra²⁴ el 20 de febrero de 1612, así como se daba la noticia del fallecimiento este dicho año de «un negro llamado Pablo de nación Angola que era de un fulano *Carabajal*», clérigo, que se había confesado con un religioso de la Merced, el cual descubrió como los negros de México estaban determinados de alzarse y matar a todos los españoles, «y dióle un memorial en que declaraba los que eran y que a él le t(en)ian alzado por rey, que si muriese, le diese el memorial a los señores de la Real Audiencia, y que si viviese, él lo remediaría que podía mucho».

El negro Pablo murió el primer domingo de Cuaresma; y después el fraile entregó su memorial. A partir de entonces comenzaron a hacerse las diligencias para prender a los culpables. El 28 de marzo se empezaron a prender negros y negras de México y otros de fuera.

El 2 de abril se pregonó un auto «que ningún negro ni mulato trajese armas, pena de la vida,

²³ Biblioteca Nacional de España, Manuscrito Mss/19387, fol. 118r.

²⁴ Desde el primer momento se tuvo la sospecha de que el arzobispo había caído enfermo porque había sido envenenado, aunque nunca se pudo demostrar la implicación de sus esclavos en este suceso.

ni un cuchillo». A la semana siguiente, el 6 de abril, ahorcaron un mulato, porque quebrantó el bando trayendo un cuchillo. El esclavo mulato era propiedad de don Giusepe, sobrino del arzobispo que había muerto siendo virrey.

El 12 de abril se pregonó que ninguna negra ni mulata «truxese manto ni perlas ni cosa de oro ni rasa ni paño fino, pena de 200 azotes». Y el 13 del mismo mes se pregonó «que ningún mercader ni otra persona vendiese a ningún negro ni mulato cuchillo ni arma ninguna ni pólvora, pena de la vida y de 200 pesos».

El 17 de abril se pregonó un bando para «que todos los vecinos de México, estantes y habitantes, se fuesen a listar, pena de la vida» y todos fueron a las partes donde se les mandó por sus barrios para que tomasen armas e hiciesen guardia como se les ordenase.

El mismo día llevaron a varios negros con las caras tapadas a casa del alcalde de corte para darles tormento, y se pregonó que ninguna cofradía saliese de *disciplina* ni nadie se azotase, pena de 50 pesos.

Este mismo día pusieron a más de 2000 hombres de a pie por las calzadas y albarradas de pista, para guarda de la ciudad, y duró cuatro días el estar toda esta gente de guardia «como dicho es». Otro día hubo también por las calzadas con la misma orden de gente de a caballo 2000 hombres «antes más que menos». Y el *miércoles de tinieblas* a las ocho de la noche hubo un rebato «que fueron 18 de abril», que se decían que entraban por la calzada de la Piedad *mil negros*. Salió todo México a pie y a caballo con grandísimo ánimo *como leales vasallos del rey don Felipe tercero nuestro señor*. Se iluminaron *con muchas luces por calles y ventanas porque hacía muy oscuro y estaba lloviendo* que daba lástima ver a los pobres españoles *por el lodo y las mujeres y niños llorando a las puertas y ventanas que daban gran dolor fue dios servido* que no hubo negro ninguno, aunque salió toda la gente hasta la Piedad.

El 21 de abril se pregonó que todas las compañías y gente alistada se juntasen en la plaza, «para que entregasen las armas y solo quedasen 500 hombres en dos compañías para guarda de la ciudad». Una fue la de don Fernando Altamirano, caballero del hábito de Santiago y teniente de general de la Real Audiencia, y la otra de los Vizcaínos, capitán Tomás de Aguirre Suasnavar. Cada día entraba de guardia una en palacio. Las guardias se hacían en todas las calzadas *y su ronda con mucha orden* para que no entrase ni saliese ningún negro.

Durante toda la Pascua Florida fueron prendiendo negros y negras. A muchos les iban dando tormentos, para ir averiguando de raíz la verdad de la conjuración de los esclavos. Por esos interrogatorios se supo que los alzados habían nombrado una mulata herrada de Luis Maldonado por reina, y nombraron por rey a un negro del fiscal de la Inquisición que había sido de un capitán de Flandes, donde el negro había estado muchos años y sabía muy bien formar un campo. Este respondió que no lo nombrasen por rey, sino a otro más mozo, que él sería consejero. Y la traza que había dado era «que se nombrasen doce capitanes y el uno con su compañía se apoderase de las casas reales» donde estaban las armas, y otro se ayudase de la alhóndiga para el bastimento y otros en cada calzada porque no entrase ni saliese nadie. Y los demás estuviesen en tropa por los cantillos, y que hecha esta prevención «pegasen fuego a Santo Domingo y a San Francisco y a San Agustín que eran los más frente donde se podían fortalecer los españoles», y que al ruido del fuego saldrían todos y así ganaban en el hecho consumado, *muy a su salvo matándolos a todos sin perdonar criatura de tres meses para arriba*.

Afortunadamente se descubrió el plan y prendieron a este negro rey y a la mulata reina.

El 2 de mayo, miércoles, víspera de la Santa Cruz, llevaron a ahorcar y hacer cuartos a 27 negros y un mulato y 6 negras, además de a la mulata reina. En total fueron 35. Los llevaron por las calles públicas y decía el pregón:

Esta es la justicia que manda hacer Su Majestad a estos negros y negras porque se querían alzar y matar a todos los españoles, manda que sean ahorcados y hechos cuartos y puestas las

cabezas en las horcas.

Se hicieron nueve horcas: ocho en cuadra y una en medio que era la antigua. Y así ahorcaron a tres negros y luego una negra. Junto con esta *horden* se sentenció la dicha sentencia y estuvieron culpados 24 horas y luego descuartizaron a cinco negros y a la mulata reina, y todas las cabezas se pusieron –como dicho es– y los demás cuerpos descabezados se enterraron.

En las pesquisas sobre las pertenencias de los reos hallaron que escondían en sus cofradías *botixas* de veneno, que tenían para echar en los lavatorios de los penitentes para matarlos, y se les halló armas y mucho dinero. Todo se les quitó a las cofradías, así como la hacienda y cera que se halló, y las demás cosas se confiscaron para la cámara de su majestad.

También se supo entonces que los conjurados habían echado una yerba *que era veneno* en las aguas, de lo que murió mucha gente. Y se tuvo por cierto que envenenaron al arzobispo de lo cual murió. Al igual que al doctor Asoca y a don Juan Altamirano y al alguacil mayor de corte y al deán don Luis de Robles y al inquisidor Bohorques. Este veneno lo suministraba un mulato propiedad del doctor Asoca, que disfrutaba muy bien *en su intento de ir matando a los gordos y poderosos*. Uno confesó que traían este mismo veneno en los barriles de agua que portaban los negros aguadores y, de hecho, se hallaron en dos barriles dicha yerba. Esto es todo lo que había pasado hasta el 5 de mayo del año 1612.

El mulato que envenenaba escapó, por eso se pregonó que quien lo prendiese o matase al dicho *mulato de Asoca* le darían 500 pesos, aunque hasta entonces no había aparecido; pero se hallaba en México, cuando se hicieron las honras de la reina, y desde entonces había desaparecido.

Las cabezas de los negros estuvieron ocho días en la horca y al cabo de ellos las quitaron por el mal olor que daban.

Todavía el lunes, 14 de mayo, ahorcaron un negro del hermano de Alonso Díaz, el alguacil, el cual era tundidor y prensador, que era de los culpados. Decía el pregón: *esta es la justicia que manda hacer el rey nuestro señor a este negro porque intentó de matar los españoles, manda que sea ahorcado y hecho cuartos*.

Luego comenzaron a conocerse historias de gente que había vivido de milagro, se pensaba, como fue el caso de aquellos que en una casa de México compraron una carga de agua a un negro aguador, y luego hicieron con ella un poco de afrecho para unas gallinas, y en el punto que lo comieron cayeron todas las gallinas muertas. Dieron gracias de no haber probado nada de lo elaborado con aquel agua.

Y por el mismo asunto llevaron a España a treinta y ocho negros y mulatos, los cuales fueron a merced de su majestad.

Así terminan las referencias sobre este suceso, que también ha sido estudiado por María Elena Martínez²⁵ en «La sangre negra de Nueva España...»

Ahora interesa conocer cuáles fueron las razones concretas de la rebelión de 1612 en relación con la de 1608 y su análisis con respecto al tejido socioeconómico del virreinato, que se ha ido vislumbrado desde el principio.

El aspecto más llamativo –y que primero incide en este análisis– es la gran cantidad de esclavos negros y mulatos, de procedencia foránea, que llegó a Nueva España al albur de la nueva legislación, la cual permitía a los portugueses dominar el entramado comercial del tráfico de esclavos desde sus factorías africanas. La posibilidad de llegar también a los dominios españoles facilitó la ampliación de ese comercio, y el aumento de este conllevó, por una parte el deprecio de la mercancía humana, y por otra el acrecentamiento de la demanda de esclavos de aquella procedencia. Valor y precio coincidieron en que los esclavos negros y mulatos de procedencia africana fueran cada vez más numerosos en Nueva España a finales del siglo XVI

25 MARTÍNEZ (2004).

y principios del XVII.

La comparación del número de esclavos con el resto de la población del virreinato, tanto con los españoles, quienes representaban solo una minoría, y con los indios, que suponían el mayor porcentaje de los habitantes de la capital y del reino, es trabajo arduo por las escasas fuentes disponibles. En este sentido, el número de habitantes de la capital de Nueva España, y la proporción de población esclava, solo puede colegirse de los datos aportados por el visitador Antonio Vázquez de Espinosa²⁶ en su *Compendio de las Indias...* quien calculó que la población de la ciudad de México en 1612 sería de unos 50 mil negros y mulatos, unos 15 mil españoles y unos 80 mil indios²⁷.

La mera posibilidad de que esta mayoría indígena pudiese coaligarse con la población esclava de negros y mulatos debió aterrar a los españoles, que se encontraban en franca minoría²⁸.

No obstante, habría que tener en cuenta que los indios, por lo general, habían mostrado su alianza con España tras la conquista. De ellos no se esperaba una rebelión, porque la estructura política del virreinato descansaba en sólidos elementos, de los que el pueblo indio formaba parte intrínseca. La inmensa mayoría de los indios eran libres, y los caciques y alcaldes realizaban las mismas funciones que antaño. Además, los representantes de los indígenas en todos los ámbitos sociales, políticos y religiosos, solían pertenecer a las mismas estirpes de la nobleza nativa, como había quedado acreditado en las numerosas cartas de hidalguía solicitadas en los tribunales españoles por todo el reino.

En cuanto a la población esclava de procedencia africana, el problema era evidente, por ser tan numerosos, pero también porque tenían procedencia diversa: Angola, Guinea, La Costa... de lengua y cultura diferentes, que llegaron en aluvión a Nueva España con las cargazonas de los asentistas portugueses. Esto habría que tenerlo en cuenta, pues la falta de arraigo de esta población esclava recién llegada, hacía que las autoridades americanas les considerasen peligrosos.

La especialización laboral de los esclavos negros y mulatos es otro factor que debe medirse, pues su dedicación casi en exclusiva al servicio doméstico y a la artesanía, lo que les otorgaba una categoría social con la que se percibían a sí mismos por encima de los indios, a los que consideraban más débiles, inferiores y sumisos. A pesar de que las obras públicas importantes estuvieran en manos precisamente de la población india, porque su obediencia se traducía en efectividad y precisión en los trabajos públicos de limpieza de vías, construcción de edificios públicos, templos, casas de regimiento, excavación de las trincheras para el desagüe de México, etc. Esto no fue óbice para que los indios fueran vejados por los esclavos negros y mulatos en la vida cotidiana.

El envalentonamiento de los negros y mulatos se acrecentaba desde el momento en que muchos de ellos podían portar armas, sobre todo los criados de los personajes importantes, así como cuando accedían a la libertad; razón que les llevó a creerse con posibilidades de triunfar en una rebelión contra los españoles, pues no contaban con la alianza de los indios, a los que solo veían como el pueblo que tendrían que someter.

26 VÁZQUEZ (1948).

27 Datos citados por Juan Manuel de la Serna en *De la libertad y la abolición*, opus cit., en el capítulo sobre la «Rebelión esclava y libertad en el México colonial».

28 SERNA (2010).

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍNEZ DE LA VEGA, M. E. (1995). «La laguna de México y el problema del desagüe, 1600-1635», en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 14. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense.
- MARTÍNEZ DE LA VEGA, M. E. (2004). «The Black Blood of New Spain: *limpieza de sangre*, Racial violence and Gendered Power in Early Colonial Mexico», en William and Mary Quarterly, *Third Series*, vol. 61, num. 3, pp. 25-37.
- MELLAFE, R. (1973). *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina*, México: Secretaría de Instrucción Pública. Sep. Setenta.
- MONTOYA, R.A. (2015). «'Piezas de Indias' en una frontera esclavista novohispana. Una mirada a la corporeidad del esclavo africano en el San Luis Potosí del siglo XVII» en Dossier de Historia Colonial, *Historia 2.0 conocimiento histórico en clave digital*, Asociación de Historia abierta; año V, número 9, Bucaramanga, junio.
- MONTOYA, R.A. (2010). «Los confines de la civilización en la Historiografía sobre el norte de la Nueva España. Las guerras de Philip Wayne Powell en la Frontera Chichimeca», *Miradas comparativas sobre las fronteras interiores en América latina. Aproximaciones desde la Antropología, la Historia y la Arqueología*, coords. Carlos A. Casas Mendoza y M.H. Ortolán; México.
- QUEROL Y ROSO, L. (1935). *Negros y mulatos de Nueva España (historia de su alzamiento en México en 1612)*, Valencia, Imprenta Hijo F. Vives Mora. Versión digital en: <http://www.public.asu.edu/~idcmt/alzamiento%20negros.pdf>
- REYNOSO MEDINA, G.A. (2005). *Esclavos negros en los obrajes de Coyoacán siglo XVII*, México, UNAM. Capítulo II «*El comercio negrero y la Nueva España en el siglo XVII*» en: <https://studylib.es/doc/4607890/i.-el-comercio-negrero-y-la-nueva-espaa%C3%B1a-en-el-siglo-xvii>
- RIVA PALACIO, V. (Dir.) (1882, reed. digital 2017). *México a través de los siglos*, Barcelona, tomo II, lib. II, p. 54. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctj0m89>.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. (2011). *La edad de oro de los virreyes: el virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*; Madrid: Ediciones Akal.
- SALVÁ, M. y SAINZ DE BARANDA, P. (1852). CODOIN (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España) tomo XXI, pp. 438-552.
- SERNA Y HERRERA, J. M. de la (2013). «Negros, mulatos y pardos en la historia de Veracruz» en *Arqueología mexicana*, México; vol. 19, Núm. 119; enero-febrero; pp. 52-57.
- SERNA Y HERRERA, J. M. de la (2010). *De la libertad y la abolición: Africanos y afrodescendientes in Iberoamérica*; Centro de Estudios mexicanos y centroamericanos, México. Sobre todo el capítulo titulado «Rebelión esclava y libertad en el México colonial». Disponible también en Internet: <<http://books.openedition.org/cemca/1606>>
- TORQUEMADA, J. de (fray) (1615). *Monarquía indiana*, Sevilla, tomo I, lib. V, cap. LXX, p. 759. Reed. Madrid, 1723, México, 1943 y 1969. Título original: *Los veinte i un libros rituales i monarquía indiana, con el origen i guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, del descubrimiento, conquista, etcétera*.
- TORRE VILLAR, E. De La (1991). *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*. México: Editorial Porrúa.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, A. (1948). *Compendio y descripción de las Occidentales*, Washington, Smithsonian Institute; (1969) reed. Madrid: Ediciones Atlas.
- VILA VILAR, E. (1977): *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses*, Sevilla: CSIC.